



OFICIO N° 38938
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.35°/371

VALPARAÍSO, 25 de mayo de 2023

Las Diputadas señoras MARÍA FRANCISCA BELLO CAMPOS, MERCEDES BULNES NÚÑEZ, JAVIERA MORALES ALVARADO, ERICKA ÑANCO VÁSQUEZ, CATALINA PÉREZ SALINAS, CAMILA ROJAS VALDERRAMA, CLARA SAGARDIA CABEZAS y CONSUELO VELOSO ÁVILA y los Diputados señores JORGE BRITO HASBÚN, DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO y JAIME SÁEZ QUIROZ, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad de plantas desaladoras prototipo que se han instalado y que se encuentran en proceso de tramitación, indicando el nombre de cada uno de los proyectos, dando respuesta a las demás interrogantes que formulan.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE
LA ARMADA DE CHILE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 93B6D87A4019F232



OFICIO

PARA: SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA.

DE: DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA.

SRA. MARÍA FRANCISCA BELLO CAMPOS.

SR. DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO.

SR. JORGE BRITO HASBÚN.

SRA. CAMILA ROJAS VALDERRAMA.

SRA. CATALINA PEREZ SALINAS.

SRA. CLARA SAGARDÍA CABEZAS.

SRA. MERCEDES BULNES NÚÑEZ.

SRA. ERICKA ÑANCO VÁSQUEZ.

SR. JAIME SÁEZ QUIROZ.

SRA. CONSUELO VELOSO ÁVILA.

SRA. JAVIERA MORALES ALVARADO.

MATERIA: SOLICITA LO QUE INDICA

FECHA: 15 DE MAYO DEL 2023.

Solicitamos que en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica N°18.918 del Congreso Nacional, se envíe oficio por intermedio de esta Corporación, para solicitar al Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), la información referente a plantas desaladoras que se indica.

Todo esto surge a raíz de una petición realizada por diversos concejales de la región de Valparaíso, ya que existe preocupación por la construcción de plantas desaladoras en distintos espacios de nuestra región, de las diversas magnitudes y de sus afectaciones al medio ambiente.

Por esta razón, se solicita lo siguiente:

1. La cantidad de plantas desaladoras prototipo que se han instalado y que se encuentran en proceso de tramitación. Además, indicar el nombre de cada uno de los proyectos.
2. La envergadura de las plantas desaladoras prototipo que se han instalado y que se encuentran en proceso de tramitación.
3. Destinación del uso de agua de las plantas desaladoras prototipo que se han instalado y que se encuentran en proceso de tramitación.
4. Señalar la zonificación del instrumento de planificación territorial donde se encuentran emplazadas las plantas desaladoras prototipo y aquellas que se encuentran en proceso de tramitación.
5. Señalar si la aprobación de estas plantas desaladoras prototipo esta sujeta a consideraciones socioambientales. Si la respuesta es afirmativa, indicar cuáles son dichas consideraciones.
6. Señalar la forma de gestionar la salmuera que consideran las plantas prototipo que se han instalado y que se encuentran en proceso de tramitación.



Los concejales que adhieren a esta solicitud son los siguientes:

1. Marcela Mansilla Potocnjak, Concejala de Algarrobo.
2. José Ibarra Ibarra, Concejal de San Antonio.
3. Camila Peredo García, Concejala de Cartagena.
4. Rolando Espinoza Aguirre, Concejal de El Tabo.
5. Kesia Navarro Cueto, Concejala de Villa Alemana.
6. Paula Castro Astudillo, Concejala de Quilpué.
7. Joel González Vega, Concejal de Limache
8. Pablo Altamirano Lizana, Concejal de Olmúe.

Se agradece la gestión,

Atentamente.



MARÍA FRANCISCA BELLO CAMPOS
Diputada de la República
6° Distrito



DIEGO IBAÑEZ COTRONEO
Diputado de la República
6° Distrito

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCA BELLO C.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JAIME SAEZ Q.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA ROJAS V.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MERCEDES BULNES Ñ.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CLARA SAGARDIA C.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JAVIERA MORALES A.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE BRITO H.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DIEGO IBÁÑEZ C.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CATALINA PÉREZ S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CONSUELO VELOSO A.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERICKA NANCO V.

